

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 27 de septiembre de 1979.-

Visto el presente expediente Nº // // // //
262.199/79 (corresponde nº 3/79) del registro de la Subse-
cretaría de Administración, por el que se ha tramitado la
licitación privada Nº 168/79 realizada con el objeto de /
adquirir "materiales de construcción", peticionados por
la Intendencia del Palacio; y

Considerando:

Que lo actuado se ajusta a las dispo-
siciones legales vigentes, habiéndose expedido respecto
de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicacio-
nes a fs. 20.-

Por ello y teniendo en cuenta lo esta-
blecido en la Acordada Nº 17/79.-

SE RESUELVE:

1º) Aprobar la licitación privada Nº
168/79 la que se adjudica a las firmas que se consignan
a continuación, por el importe total de PESOS: TRES MILLO-
NES DOSCIENTOS DIEZ MIL QUINIENTOS CINCUENTA (\$ // // // // // // //
3.210.550.--) y por los motivos que en cada caso se indi-
ca:

-a "CASA RIVADAVIA S.R.L." por la
provisión de los renglones nºs.
2,3,4,5,6 y 9 -por menor precio-
de acuerdo a su presupuesto de
fs.12 y por el importe total de
PESOS: UN MILLON OCHOCIENTOS NO
VENTA Y UN MIL SEISCIENTOS DIEZ...

...\$ 1.891.610.--
Dto: 3% p.p: 10 d:
Dto: 2% p.p: 20 d:
Dto: 1% p.p: 30 d:

////////////////////////////////////

////////////////////////////////////

-a "BALDOMERO HIRTUM" por la provi
sion del renglon nro. 8 -por 7
menor precio- de acuerdo a su
presupuesto de fs. 18 y por el
importe total de PESOS: DOSCIEN
TOS SETENTA Y DOS MIL NOVECIE
TOS CUARENTA.....\$ 272.940.--
Dto. 1% p.p. 10 d

-a "CARLOS A. BILLORIAN" por la
provision de los renglones nros.
1 y 7 -por menor precio- de //
acuerdo a su presupuesto de fs.
19 y por el importe total de PE
SOS: UN MILLON CUARENTA Y SEIS
MIL.....\$ 1.046.000.--
Dto. 3% p.p. 10 d
Dto. 1% p.p. 20 d

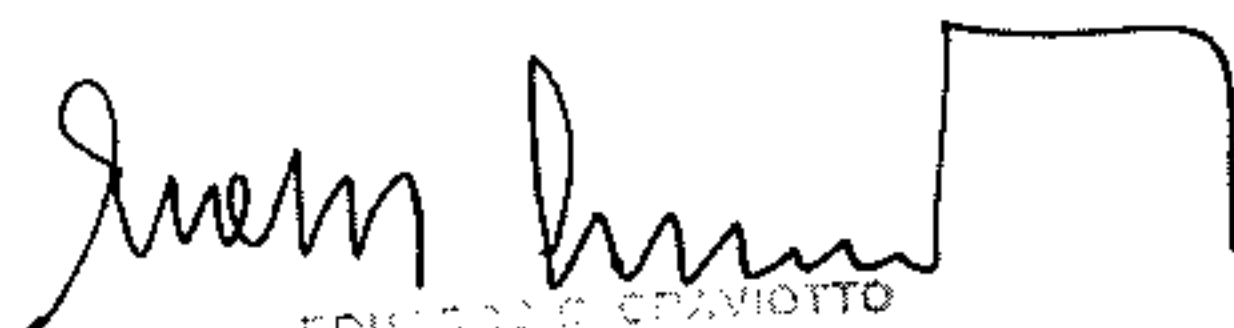
2a) Imputar el presente gasto de la si

guiente manera:

- \$ 272.940.-- a la Cuenta "Productos de la Minería, Pe
tróleo y Derivados" (1-05-002-1-12-1210-
202)
- \$ 2.639.260.-- a la Cuenta "Piedras, Vidrio y Cerámica"
(1-05-002-1-12-1210-209)
- \$ 298.350.-- a la Cuenta "Metales Comunes y sus Manu
facturas" (1-05-002-1-12-1210-210)

del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Finan
ciero del año 1979.-

3a) Regístrese y devuélvanse a la Subse
cretaría de Administración, a sus efectos.-


EDUARDO CRAVIOTTO
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DE